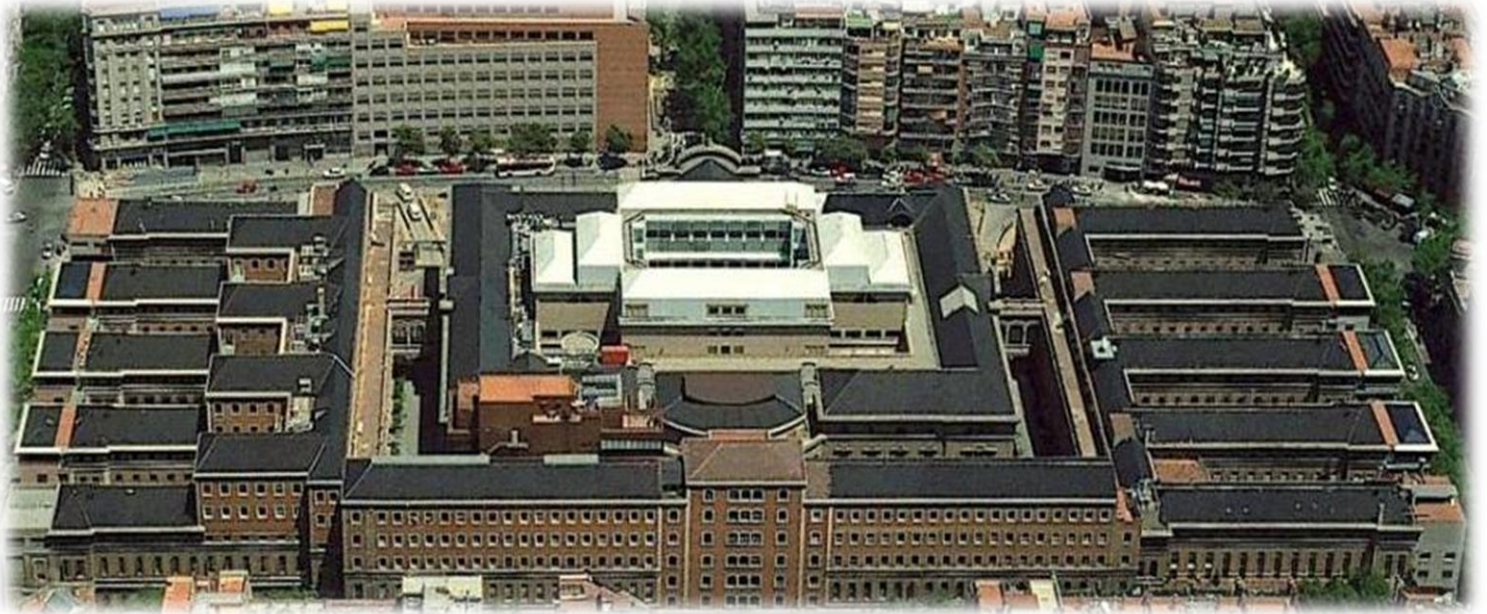


[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA]

Aprobado en Comisión de Docencia el 18 de Marzo de 2020

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

DOCUMENTO	IF-23_v02	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO
TUTOR DE RESIDENTES Jordi Bosch Mestres	JEFE DE SERVICIO Jordi Vila Estapé	COMISIÓN DE DOCENCIA
Fecha: 19/02/2020	Fecha: 21/02/2020	Fecha: 18/03/2020
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo	Cada 4 años	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO: IF-23					
Nº Versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha nueva revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	27/03/2019	1	4 años	No	2023

Teléfono de contacto: 932275522 y email rarce@clinic.cat

[ÍNDICE]

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR	5
3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES.....	6
4. GUARDIAS	8
5. CURSOS Y SESIONES	8
5.1. Plan de Formación Transversal Común	8
5.2. Sesiones Generales de Residentes	10
5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad	10
6. BIBLIOTECA.....	11
7. INVESTIGACIÓN	11
7.1. Actividades de Investigación	
7.2. Doctorado	
8. PREMIOS	12
8.1. Contratos de Investigación	
8.2. Premio Clínic-Mutual Médica	
8.3. Premios Clínic-MSD	

1. PRESENTACIÓN

Especialidad: Microbiología y Parasitología (MYP)

Duración: 4 años

Licenciaturas previas: Medicina, Farmacia, Biología, Química y Bioquímica.

INTRODUCCIÓN: RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL, DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

El Hospital Clínic tiene una larga tradición en la formación de Médicos Residentes de la especialidad de Microbiología y Parasitología. La formación en esta especialidad se inició por medio de la Escuela de Microbiología y Parasitología. Desde 1980, año en el que el Hospital Clínic entró a formar parte del sistema nacional de formación de especialistas, la formación de especialistas en Microbiología y Parasitología se efectúa por medio del sistema MIR.

En el Servicio de Microbiología y Parasitología, integrado en el Centro de Diagnóstico Biomédico (CDB) del Hospital Clínic de Barcelona, se realizan técnicas que abarcan la totalidad de las patologías de las enfermedades infecciosas. Además, es un servicio pionero en la implantación de diversos métodos de diagnóstico rápido así como en la utilización de técnicas de biología molecular. Todo ello ha contribuido a que en la actualidad sea considerado un centro de referencia por diversas instituciones, como la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por las características del centro en el que está integrado y la posibilidad de complementar la formación recibida mediante rotaciones específicas en el Servicio de Enfermedades Infecciosas o en Salud Internacional, el residente puede adquirir una formación en la especialidad. Finalmente, el Servicio de Microbiología tiene una gran tradición no sólo en investigación microbiológica propia, sino también en colaboración con otros servicios del hospital.

En cada unidad y rotación los microbiólogos que trabajan en las áreas se responsabilizan de que el MIR cumpla los objetivos de cada rotación diseñados por el Tutor de acuerdo con el Plan del Consejo Nacional de Especialidades y con los objetivos formativos del Hospital Clínic.

1.1. PERSONAL

El Servicio de Microbiología está integrado por un Jefe de Servicio, 2 Jefes de Sección, 12 facultativos y 4 residentes (1 por cada año de formación).

1.2. DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE LAS DEPENDENCIAS

El Servicio de Microbiología está ubicado en la escalera 11, 5º piso del Hospital Clínic.

1.3. ORGANIGRAMA DEL SERVICIO

Jefatura de Servicio

- Sección de Bacteriología
- Sección de Virología
- Unidad de Parasitología
- Área de Serología (común a las tres unidades)

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

2.1. Objetivos de formación

El programa trata de formar especialistas en Microbiología y Parasitología capaces de:

- a) Implicarse como facultativo especialista en el diagnóstico y tratamiento del paciente y en la prevención de las infecciones.
- b) Conocer el fundamento científico del diagnóstico de laboratorio, elaborar protocolos de diagnóstico.
- c) Planificar, dirigir y gestionar un laboratorio de Microbiología y Parasitología.
- d) Participar con el máximo nivel de responsabilidad en el control y prevención de la infección hospitalaria y comunitaria.
- e) Proponer una política de uso racional de los antimicrobianos.
- f) Colaborar con los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y de Salud Pública.
- g) Participar en los Programas de Formación de especialistas en Microbiología y Parasitología y de otros especialistas en los aspectos de la infección, su diagnóstico, tratamiento y prevención.
- h) Conocer profundamente la metodología científica y desarrollar programas de investigación dentro de la Microbiología y Parasitología.
- i) Mantener en el tiempo un nivel de conocimientos adecuado y actualizado, a través de la formación continuada.
- j) Trabajar en equipo.
- k) Emitir opiniones expertas dentro de su especialidad.

2.2. Objetivos de investigación

Los objetivos de investigación incluyen:

- a) Favorecer y estimular la participación de los residentes como miembros de los equipos de investigación.
- b) Realización de un programa específico de formación sobre metodología de la investigación.
- c) Se estimulará a los residentes para que durante su periodo de residencia puedan iniciar la realización de una tesis doctoral, sin que ésta actividad entorpezca su formación general tanto teórica como práctica.
- d) Favorecer, mediante estancias en otros centros durante el cuarto año, el aprendizaje de nuevas metodologías o la realización de estudios relacionados con la actividad investigadora que se esté desarrollando.
- e) Favorecer la participación en cursos de postgrado y seminarios complementarios a la formación investigadora.
- f) Participar activamente en la elaboración de comunicaciones a congresos y de manuscritos donde se recojan los resultados de la actividad investigadora en la que ha estado directamente relacionado, de tal forma que cuando finalice su formación posea conocimientos suficientes para redactar publicaciones científicas.
- g) El residente deberá conocer al final del periodo de formación:
 - Las bases que regulan la organización de la actividad investigadora a nivel regional, nacional e internacional.
 - El proceso de elaboración de proyectos de investigación.
 - Las fuentes de financiación: en los programas de carácter nacional e internacional.

En el apartado 9 (anexos 9.1 y 9.2 se detalla el programa teórico y las habilidades y conocimientos a desarrollar).

3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

Año De Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	Recepción de muestras (secretaría) Laboratorio de urinocultivos y E.T.S. Laboratorio de hemocultivos y controles de esterilidad Laboratorio de varios y frotis Laboratorio de muestras respiratorias y Micología Urgencias de Microbiología (formación de guardias)	0,5 meses 2 meses 2 meses 2 meses 2,5 meses 2 meses	Hospital Clínic
R2	Laboratorio de coprocultivos y serología bacteriana Laboratorio de antibiogramas (y epidemiología molecular) Laboratorio de micobacterias	3 meses 5 meses 3 meses	Hospital Clínic
R3	Laboratorio de Parasitología (y serología parasitaria) Laboratorio de hepatitis y VIH (serología vírica) Laboratorio de virus respiratorios y herpes virus Laboratorio de virus emergentes (arbovirus)	3 meses 3 meses 3 meses 2 meses	Hospital Clínic
R4	Laboratorio de genotipado de virus (y Control de Calidad) Laboratorio de NGS, microbioma y controles de esterilidad Enfermedades infecciosas: infección nosocomial Enfermedades infecciosas (sala) y Salud Internacional Microbiología pediátrica Estancias en otros centros (opcional: técnicas específicas) Ampliación de rotaciones en áreas del Servicio	2 meses 3 meses 2 meses 0-2 meses 1 mes 0-2 meses 0-3 meses	Hospital Clínic H. Sant Joan de Déu Hospital Clínic

Su objetivo es adquirir la experiencia para desempeñar las tareas de la especialidad, para ello los residentes de Microbiología y Parasitología realizan rotaciones por las distintas unidades del Servicio.

La duración de los periodos de rotación es la real, excluyendo los intervalos de vacaciones y de cobertura (tutelada) de otros facultativos del Servicio durante el verano.

Objetivos de las rotaciones:

Laboratorio de Urinocultivos y Enfermedades de transmisión sexual	Procesamiento e interpretación de los urinocultivos y cultivos de M.T.S., identificación por MALDI-TOF y técnicas de PCR para M.T.S
Laboratorio de Hemocultivos y controles de esterilidad	Procesamiento e interpretación de los hemocultivos y tinción de Gram. Controles de esterilidad.
Laboratorio de Urinocultivos y Enfermedades de transmisión sexual	Procesamiento e interpretación de los urinocultivos y cultivos de M.T.S., identificación por MALDI-TOF y técnicas de PCR para M.T.S
Laboratorio de Varios y Frotis	Procesamiento e interpretación de los cultivos de frotis y líquidos biológicos, tinción de Gram y técnica de PCR del RNAr 16S
Laboratorio de Muestras respiratorias y Micología	Procesamiento de muestras respiratorias Procesamiento e interpretación de los cultivos de hongos, microscopía e identificación por MALDI-TOF y RNAr ITS
Urgencias Microbiología	Técnicas urgentes de Microbiología: microscopía y determinaciones serológicas
Laboratorio de Coprocultivos y Serología bacteriana	Procesamiento e interpretación de coprocultivos y técnicas de PCR para detección de enteropatógenos. Core Biología de molecular. Realización e interpretación de serologías bacterianas.
Laboratorio de Antibiogramas y Epidemiología molecular	Realización e interpretación de los antibiogramas y detección de mecanismos de resistencia. Técnicas de epidemiología molecular bacteriana y estudios de brotes.
Laboratorio de Micobacterias	Procesamiento e interpretación de los cultivos de micobacterias, tinciones específicas, identificación y técnicas de PCR para micobacterias
Laboratorio de Parasitología	Técnicas de Parasitología: microscopía, serologías y técnicas de PCR
Laboratorio de Virus hepatitis y VIH	Técnicas para VIH y virus de las hepatitis: serologías y técnicas de PCR
Laboratorio de Virus respiratorios y herpes virus	Procesamiento e interpretación de los cultivos celulares por virus y detección de virus por PCR
Laboratorio de Virus emergentes	Técnicas para arbovirus: serologías y técnicas de PCR
Laboratorio de Genotipado virus	Técnicas para genotipado de VIH y detección de resistencias víricas
Laboratorio de NGS y microbioma	Técnicas de secuenciación masiva y estudio del microbioma. Controles de esterilidad.
Enfermedades Infecciosas: infección nosocomial	Conocimiento de la epidemiología y el manejo de las enfermedades infecciosas nosocomiales
Enfermedades Infecciosas (sala) y Salud Internacional	Conocimiento de la clínica y el manejo del resto de enfermedades infecciosas y de las infecciones importadas (Lic. Medicina)
Microbiología pediátrica	Procesamiento e interpretación de las muestras pediátricas y Microbiología molecular

RESUMEN DEL PLAN NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD Y SU ADAPTACIÓN AL ENTORNO DEL HOSPITAL CLÍNIC

Los tres primeros años y medio de formación se desarrollarán mediante rotaciones que aseguren una formación completa en los aspectos más comunes de la especialidad, e incluirán necesariamente los siguientes contenidos:

- Organización general del Laboratorio de Microbiología. Obtención, transporte de muestras, normas de seguridad, control y calidad, manejo de datos y relaciones con las unidades clínicas.
- Técnicas generales y especiales de Microbiología Clínica (Bacteriología, Micología, Protozoología y Helmintología; Virología clínica básica). Instrumentación.

- Procesamiento de muestras clínicas (siembra, identificación, valoración de patogenicidad, pruebas de sensibilidad a antimicrobianos, marcadores epidemiológicos).
- Inmunomicrobiología.
- Técnicas especiales de laboratorio en terapia antimicrobiana.
- Aspectos clínicos y epidemiológicos de la infección y enfermedad infecciosa.
- Epidemiología microbiana y control de la infección (vigilancia de la infección nosocomial)

A partir de la mitad del cuarto año, se profundiza en el estudio de áreas necesarias para la formación en Microbiología clínica y para alcanzar una adecuada preparación en todos y cada uno de los siguientes campos:

- Control de calidad y normas ISO de acreditación y certificación de Laboratorios de Microbiología.
- Clínica de enfermedades infecciosas para residentes no médicos (infección nosocomial) y médicos (infección nosocomial, otras infecciones y salud internacional).
- Microbiología clínica experimental: diseño y desarrollo de un proyecto de investigación aplicado a la Microbiología Clínica y molecular.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

La duración global del Programa de Formación de especialistas en MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA será de cuatro años, durante los cuales se realizará el aprendizaje teórico y práctico que capacite para la ejecución de las técnicas microbiológicas diagnósticas, epidemiológicas, terapéuticas y experimentales propias de la especialidad, mediante programas y aplicaciones prácticas. Estas últimas se llevarán a cabo en régimen de responsabilidad progresiva para adquirir la necesaria experiencia en indicaciones, interpretaciones, valoraciones y aspectos organizativos de las técnicas desarrolladas. El programa incluye la participación activa en los programas de investigación básica o clínica de la Unidad Docente.

4. GUARDIAS

El número de guardias mensuales será aproximadamente de 4.

Durante el primer año de residencia, los residentes médicos (MIR) podrán de forma opcional realizar guardias en el Servicio de Urgencias. En este caso realizarán una formación específica de un mes de duración en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínic.

Durante el segundo, tercer y cuarto año de residencia, todos los residentes realizarán guardias de la especialidad en el Servicio de Microbiología. Durante los dos últimos meses de la rotación del primer año de residencia, todos los residentes realizarán una formación específica en las distintas técnicas (bacteriológicas, micológicas, parasitológicas, virológicas y serológicas) propias de Urgencias de Microbiología.

5. CURSOS Y SESIONES

5.1. Plan de Formación Transversal Común

R1 Inicial

Libro del Residente-Libro del Tutor: Presentación de una herramienta informática para la recogida de la actividad tanto del Tutor como del Residente a lo largo del periodo formativo.

Farmacovigilancia: Dar a conocer el programa de Farmacovigilancia del Hospital Clínic.

Programa hospitalario de Seguridad Clínica: Conocer la gestión del riesgo asistencial en el centro.

Sistemas de Información Asistencial. Historia Clínica: Dar a conocer el modelo de historia clínica del Hospital y las obligaciones de los médicos en relación a la creación y utilización de la documentación clínica. Introducción conceptual al sistema informático SAP y algunas recomendaciones.

Protección de Datos: Conocer las implicaciones legales, obligaciones y derechos a tener en cuenta para el tratamiento de los datos de carácter personal. Derechos y deberes del paciente.

Soporte Vital Básico + Desfibrilador Externo Automático (DEA): Evaluar una víctima de parada cardiaca. Administrar ventilaciones efectivas. Administrar compresiones torácicas. Conocer las indicaciones de uso de un desfibrilador externo semiautomático.

Transfusiones: Dar a conocer el protocolo de transfusiones del Hospital Clínic.

Introducción a la Bioética: Conocer las bases éticas y morales del ejercicio de la profesión y las obligaciones legales que de ellas se derivan.

La donación de órganos y tejidos para trasplantes: Identificar a los potenciales donantes de órganos y tejidos. Conocer los procedimientos básicos de donación y trasplantes.

Prevención de Riesgos Laborales: Proporcionar información sobre la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en el Hospital Clínic. Identificar los riesgos laborales asociados a la actividad a desarrollar como Facultativos y dar a conocer las medidas preventivas a adoptar para minimizarlos. Ofrecer los circuitos y actuaciones establecidas en materia de Salud Laboral.

Aspectos clave de los análisis clínicos en el Hospital: Dar a conocer la organización del Centro de Diagnóstico Biomédico (CDB).

SAP: Conocer a nivel usuario la estructura y aplicativos informáticos del entorno clínico (Mapa de Camas, Estación Clínica, IPA Prescripción, etc...) que utilizarán a lo largo de la permanencia en el Hospital.

Violencia de Género: Estimular la sensibilidad y responsabilidad de los profesionales sanitarios delante de cualquier situación de violencia intrafamiliar o de género. Coordinar toda la actividad realizada en relación a esta situación (detección, circuitos asistenciales, formación e investigación).

Ecología Emocional: Realizar una aproximación al modelo de Ecología Emocional y de su aplicación en el Clínic. Familiarizarnos con algunas herramientas de gestión emocional y trabajo con valores.

R1 on-line inicial

Protección Radiológica: Ofrecer formación básica en protección radiológica, que avale un conocimiento teórico y práctico adecuados, para garantizar la protección radiológica del paciente y de los trabajadores expuestos. Curso de formación a través del *Departament de Salut*.

Calidad y Seguridad de los Pacientes: Proporcionar unos conocimientos básicos en calidad y seguridad de los pacientes en la atención sanitaria que sirvan para contribuir a crear cultura de calidad y seguridad clínica, favoreciendo que los profesionales detecten en sus lugares de trabajo problemas y oportunidades de mejora continua, y dándoles las herramientas fundamentales del trabajo en gestión de la calidad.

R1

Comunicación Asistencial: Adquirir las habilidades básicas para llevar a cabo una comunicación eficiente en la actividad clínica habitual. Conocer las herramientas para hacer frente a las diversas situaciones de conflicto en el contexto asistencial. Proporcionar habilidades de comunicación en situaciones de alto contenido emocional (malas noticias). Conocer las estrategias de comunicación entre profesionales.

R2

Consentimiento Informado y Confidencialidad del Paciente. Atención al proceso de la muerte: Comprender la necesidad y la importancia del consentimiento informado. Reconocer el impacto de la confidencialidad en la relación médico-paciente. Conocer los deberes éticos básicos en medicina: procurar beneficios, no ocasionar daños evitables, respetar la autonomía de las personas y buscar la máxima calidad en la distribución de los recursos sanitarios. Comprender el papel del médico en que los procesos de la muerte deriven de acuerdo con los valores de la persona enferma. Entender qué es la limitación del esfuerzo terapéutico. Aceptar el derecho de los pacientes de rechazar tratamientos o actuaciones médicas, incluidas las de soporte vital. Conocer los documentos de voluntades anticipadas (DVA) y cómo ayuda a las personas que quieran otorgarlos.

R-Variable

Introducción a la Investigación: Se divide en 6 módulos que se pueden realizar a lo largo de la residencia.

5.2. Sesiones Generales de Residentes

Son organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas y incorporadas a la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

Sesiones del Servicio de Microbiología

Se efectúan una vez por semana. Los miembros del Servicio presentan resultados de estudios realizados, hallazgos microbiológicos o revisiones bibliográficas. Los residentes se incorporan a las presentaciones de temas de forma progresiva.

Sesiones de Residentes de Enfermedades Infecciosas

Se efectúan una vez por semana. Los residentes presentan casos clínicos y aprovechan para revisar temas relacionados con las Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.

Sesiones de Residentes de Microbiología y Parasitología (Journal Club).

Se efectúan dos veces al mes. Son sesiones bibliográficas realizadas específicamente por y para los residentes de Microbiología y Parasitología.

Sesiones del Servicio de Microbiología para la formación continuada del personal de enfermería, técnicos de laboratorio, auxiliar sanitario y oficial administrativo.

Se realizan dos veces al mes. En ellas se presentan los temas prácticos básicos de la Microbiología y Parasitología. Los residentes se incorporan a las presentaciones de temas de forma progresiva

Reuniones sobre organización y logística del Servicio de Microbiología.

Se efectúan una vez por semana. En ellas todos los facultativos del Servicio, incluidos los residentes, exponen y consideran las incidencias semanales sobre la metodología de trabajo y relación con otros servicios del hospital.

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localiza los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El “ReCercador” (crai.ub.edu> Recursos de información> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y a las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto des de los ordenadores corporativos del Hospital como des del propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de investigación

Uno de los objetivos prioritarios del Hospital Clínic es que el Residente adquiera experiencia en la metodología y la práctica de la investigación clínica y experimental.

Los MIR de Microbiología y Parasitología pueden participar en los grupos de investigación del Servicio e iniciar su formación básica de investigación, y si lo desean pueden diseñar un proyecto al finalizar su Residencia, solicitar los premios post-residencia o como tema de su futura Tesis Doctoral. La asignación de estas becas es por concurso al que pueden presentarse al acabar la especialidad. Se evalúa tanto el proyecto de investigación (valorado por un Comité de Investigación) como las aptitudes personales mostradas a lo largo de su formación (valorado por un Comité de Docencia).

Se potencia la participación de los MIR en las publicaciones de los trabajos de investigación.

Asistencia a Congresos

Se facilita al residente la asistencia a congresos de las sociedades de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica a nivel autonómico, estatal e internacional, aprovechando dichos congresos para la presentación de trabajos de investigación en forma de comunicaciones orales o pósters.

Realización de Cursos

Se facilita al residente la realización de cursos relacionados con las Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (y otros temas sanitarios de interés) organizados por el propio hospital o por sociedades científicas de reconocido prestigio, tanto presenciales como “on line”.

7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero existen algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

8. PREMIOS

8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación “Emili Letang-Josep Font” y 1 Contrato de Investigación “Clínic-La Pedrera” que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Se pueden presentar los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para su valoración se tiene en consideración el currículum vitae del candidato y la presentación de un proyecto de investigación.

8.2. Premio Clínic-Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las otras especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante los años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.